



Acta Circunstanciada de la Junta de Aclaraciones de la Licitación con modalidad de invitación a cuando menos 3 proveedores No. I3P-CMAS-LA-19-2026, relativa a la adquisición de "Medidores y sus Accesorios" para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 26 fracción II, 27, 39 fracción II y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 21 fracción II y 23 fracción III del Reglamento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación de Bienes Muebles y Obra Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.

1. Lugar y fecha.

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, el día **15 de julio de 2026**, en la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS) "**La Comisión**", sita en la Avenida Miguel Alemán número 109, Colonia Federal, de esta Ciudad.

2. Motivo.

Que la presente acta circunstanciada de la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación con modalidad de invitación a cuando menos 3 proveedores No. **I3P-CMAS-LA-19-2026**, relativa a la adquisición de "**Medidores y sus Accesorios**" para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., se elabora con la finalidad de dejar constancia lo establecido en la base Decima Tercera, Decima Cuarta, Decima Quinta y Decima Sexta.

3. Para la presente Licitación se invitaron a los siguientes Licitantes:

1. **Construcciones y Proyectos EME, S.A. de C.V.;**
2. **Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V.;**
3. **Ingram Ingeniería, S.A. de C.V. y**
4. **Francisco Javier Gallardo Méndez.**

4. Aclaraciones, precisiones y/o preguntas:

Con la finalidad de dar cumplimiento a la **Base Décima Tercera segundo párrafo**, se hace de conocimiento a los Proveedores invitados, Comisión de Licitación y al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación de Bienes Muebles y Obra Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., que en el correo electrónico rmateriales_cmas@hotmail.com **se recibió una pregunta** en tiempo y forma del proveedor: **Francisco Javier Gallardo Méndez**, respecto a la licitación de referencia, misma que por considerarse de carácter administrativo será atendida por el **Departamento de Adquisiciones**, y que a continuación se transcribe junto con su respectiva respuesta:

Francisco Javier Gallardo Méndez.			
Base / Apéndice / Anexo / Apartado / Formato	Aclaración, Precisión y/o Pregunta	Respuesta	Área competente de responder.
1. Instrucciones de elaboración de la propuesta (Sobres y	Pregunta: En las instrucciones de elaboración de la propuesta se indica que la documentación deberá presentarse en dos sobres.	La numeración de folio será individual e independiente por cada sobre, y como se estipula en la Base Decima	Departamento de Adquisiciones



Francisco Javier Gallardo Méndez.

Base / Apéndice / Anexo / Apartado / Formato	Aclaración, Precisión y/o Pregunta	Respuesta	Área competente de responder.
Foliado). DECIMA SEPTIMA	debidamente foliados y firmados. Al respecto, se solicita a la convocante aclarar si el foliado deberá ser consecutivo continuo contemplando la totalidad de la documentación de ambos sobres (Propuesta Técnica y Propuesta Económica), o bien, si la numeración del folio será individual e independiente por cada sobre.	Séptima Sexto Párrafo. en donde a la letra establece que: <i>"Cada propuesta deberá elaborarse en hoja membretada de la empresa, <u>por separado</u>, debidamente foliada, firmada de forma autógrafa en tinta azul en cada una de sus hojas, ordenadas y sin grapas de acuerdo con los incisos solicitados en las proposiciones."</i>	

Aunado a lo anterior, se informa que **no se tienen aclaraciones y/o precisiones** a las Bases de la Licitación del proceso en referencia.

Las aclaraciones, precisiones y/o respuestas deberán ser consideradas como parte integrante de las propias Bases del concurso, los Licitantes que no hayan formulado cuestionamientos, se entenderá que están totalmente conformes con todo lo establecido en las Bases.

La "**Comisión**" se abstendrá de contestar consultas vía telefónica.

5. Recomendaciones de la convocante a los Licitantes.

Con la finalidad de evitar que las propuestas técnicas o económicas de los Licitantes sean desechadas, a continuación, se les informa de las causales frecuentes en los procesos de adquisición:

- **Indicar incorrectamente** los nombres de los Servidores Públicos a quienes son dirigidos los Anexos de las Bases.
- **Omitir la USB** rotulada con el nombre del Licitante y numero de Licitación con la información requerida en las Bases.
- **Omitir la firma autógrafa en tinta azul** del Representante Legal o persona facultada jurídicamente para la suscripción de documentos, en alguno de los Anexos enunciados en las Bases de la presente Licitación.
- **No anexar la carátula** del estado de cuenta bancario.
- **Omitir los folios** en cada una de las hojas y agregados de las propuestas conforme lo indican las Bases de la Licitación.
- **Omitir rotular los sobres** de las Propuestas, los cuales deberán contener el nombre y la firma autógrafa del Representante Legal o persona facultada jurídicamente para la suscripción de documentos.

6. Cierre del acta.

La convocante informa a los Licitantes que, la información que se presente por parte de éstos en el presente proceso de Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores será salvaguardada su confidencialidad en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



Finalmente, se informa a los presentes que el próximo Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día **21 de julio de 2026**, a las **12:00 horas**, en la Sala de Capacitación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS).

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida el acta circunstanciada de la Junta de Aclaraciones de la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores No. **I3P-CMAS-LA-19-2026**, relativa a la adquisición de **"Medidores y sus Accesorios"**, la ratifican y firman al margen y al calce los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)**

L.C. Jaime Hernández Vázquez
Director de Administración

L.C. Yadira Arroniz Sánchez
Contralora Interna

Mtro. Gilberto Cruz de La Cruz
Coordinador Jurídico

Mtra. Nora Ivonne Almora Bautista
Gerente de Recursos Financieros



Lic. Leidi Siria Tannos Salas
Gerente de Recursos Materiales y
Servicios Generales

Ing. Francisco Sanabria Peña
Gerente de Administración de Tomas

L.C. Jimena Guadalupe Domínguez Márquez
Jefa del Departamento de
Adquisiciones

Estas firmas corresponden al Acta circunstanciada de la Junta de Aclaraciones del proceso de Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores No. **I3P-CMAS-LA-19-2026**, relativa a la adquisición de **"Medidores y sus Accesorios"** para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., de fecha 15 de julio de 2026.